

Información para la Salud

RECUERDE

Mas allá de estas recomendaciones sobre el uso de la silla de seguridad, nunca deje solo a su hijo dentro del auto. Use usted el cinturón de seguridad, cuídese a sí mismo y sea un buen ejemplo para su hijo.



Prevención de accidentes automovilísticos

Policlínico
DEL docente

 **PREVENCIÓN**

www.osplad.org.ar/prevencion

ICDCO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
Y DOCENCIA DE OSPLAD



Experiencia y Solidaridad
OSPLAD
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

Atención al beneficiario desde todo el país

0810-666-7752

LUNES A VIERNES DE 8 A 20

info@osplad.org.ar
www.osplad.org.ar



**SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS DE SALUD**
Órgano de control de Obras Sociales
y Entidades de Medicina Prepaga

0-800-222-SALUD (72583)
www.sssalud.gov.ar



OSPLAD
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE RNOS 9-9-110-2

¿Porqué tratar este tema?

Porque muchos niños y bebés mueren anualmente en accidentes automovilísticos y muchos más quedan con secuelas severas por la falta de uso de sistemas de seguridad.

¿Cuál es la silla de auto más segura?

En Argentina, la Ley de tránsito N° 24.449 establece que **los menores de 10 años deben viajar en el asiento trasero**, pero no existen especificaciones acerca de los sistemas de sujeción a utilizar.

Los niños requieren un sistema de protección basado en su anatomía, adaptado a los cambios de su cuerpo durante el crecimiento y a las características de comportamiento que se producen durante su desarrollo.

La mejor silla de auto es aquella en la cual su bebé queda bien ubicado. No siempre es el de mayor precio: cuando elija, pruébelo antes de comprarlo para constatar si es el más apropiado y siga las instrucciones de uso, ya que los límites en cuanto al peso y la edad varían de marca en marca. No leer el manual de instrucciones lleva a veces al uso incorrecto, quedando sin protección adecuada en caso de un accidente.

¿Dónde debemos colocar la silla de auto?

Los niños deben viajar en el asiento trasero siempre. Todos los bebés menores de un año o con un peso menor de nueve kilos deben ser colocados mirando hacia la luneta trasera del auto, para reducir el riesgo de lesión de la columna cervical en caso de una colisión. Aunque el niño alcance los 9 kilos pero aún no tenga los 12 meses, es conveniente que continúe viajando mirando hacia atrás.

Algunas recomendaciones

- Nunca se deberá colocar una silla orientada hacia atrás en el asiento delantero que contenga bolsa de aire. Recuerde que los air-bag son seguros para los adultos, pero no para los bebés.
- Los prematuros y lactantes pequeños no deben ser colocados en asientos de seguridad que contengan escudos, almohadillas abdominales o apoyabrazos, ya que pueden contactar el cuello o la cara del niño durante el accidente. La mamá debe sentarse junto a ellos en el asiento trasero.
- En las sillitas orientadas hacia atrás, los cinturones que van sobre los hombros se deberán colocar en los ojales más bajos hasta que los hombros del niño estén por encima de éstos y el broche central en el medio del pecho, a la altura del esternón. El cinturón debe sujetar, no apretar el abdomen de su hijo.
- Luego del primer año de vida, pueden viajar mirando hacia adelante; pero siempre en una silla de seguridad hasta que ya haya alcanzado un tamaño que le permita el uso de cinturón de seguridad provisto por el auto.
- Cuando el niño ya no entra en el asiento de seguridad y aún no se adapta al cinturón de seguridad para adultos del auto, se deberá usar un suplemento del asiento. De esta manera, el niño queda a una altura conveniente.

Fuente: Artículo "Prevención primaria. Sillas para autos: ¿qué saben los padres y qué podemos hacer los pediatras?" Dres. Viviana M. Enseñat, Magdalena Sojo y Nils J. Iöfster. Sociedad Argentina de Pediatría.

